



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE BRENNTAG ECUADOR S.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 10471  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Gustavo Vallarino Marcos. Presidente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE BRENNTAG (HOLDING) B.V. Holandesa  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Holandesa  
DOMICILIO 3316 DM Landrecht, Konink. Luyvisweg 14, Holanda

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Gustavo Jorge Vallarino Marcos  
NACIONALIDAD Ecuatoriana  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090579962-2  
DOMICILIO URB. Río Grande, calle Del Río No. 35, vía Pantilla-Samb.





4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Brenntag HoldCO. B.V.		Holanda	Holanda
2	Brenntag Foreign Holding GmbH.		Alemania	Alemania
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
 AÑO                      MES                      DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don GUSTAVO JORGE VALLARINO MARCOS, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-05790622; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, diecinueve de Enero del año dos mil doce.-----



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5o. del Cantón  
Guayaquil

